

ACTA 092-2012

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día primero de febrero del dos mil doce.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS

Señor Miguel Sánchez Navarro, señora Vera Guerrero Carvajal y señor Juan Carlos Sánchez Ureña

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga

SINDICOS PRESENTES:

Señor Steven Abarca Araya, Síndico San Marcos

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Hellen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez, señor Allan Vargas Díaz y señor Edgar Ureña Miranda.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. Atarazú:

Se presentan la señora Rosa Anita Blanco, Liselly Cordero y el señor Luis Gamboa Venegas.

La señora Rosa Anita agradece la atención, además comenta que vienen para solicitar el apoyo con un proyecto que quieren realizar, el cual se trata de pedir el permiso correspondiente para unas ventas de comidas en el parque central de San Marcos y el señor Luis explicará la siguiente solicitud.

El señor Luis Gamboa comenta que vienen a proponer un proyecto de cultura para los tres Cantones.

Quieren ver la posibilidad de que presten el Kiosko para realizar estas actividades, serían para los sábados en la noche después de las 7 p.m., esto para que diferentes grupos culturales, de toda la Zona, puedan venir a realizar sus presentaciones y se puedan proyectar.

No se van a dar reconocimientos, lo único es que cada grupo se pueda dar a conocer, además de que las personas se den un deleite gratuito al ver las actividades; esto se quiere que se vuelva un hábito.

Solicitan el apoyo para que los días sábados en la noche el kiosko cuente con electricidad, además del sonido y ellos como Asociación buscarían los grupos que van a estar dando la presentación.

El proyecto se llamará "Al parque con arte".

Sobre las ventas no serán todo el tiempo, ya que no quieren malos entendidos.

La señora Presidenta Municipal consulta como está constituida la Asociación.

La señora Rosa Anita manifiesta que es una Asociación donde toda la Zona de los Santos está involucrada, sin embargo, el domicilio fiscal está en el Cantón de Tarrazú.

La señora Vice Alcaldesa le parece muy bonita la actividad, por parte de ella si da el apoyo, solo se tienen que ver varios detalles.

La señora Presidenta Municipal manifiesta que sabe que es una actividad muy atractiva, es familiar y le parece que la iniciativa es muy buena.

Al regidor Sánchez Ureña le parece muy buena la idea, va a dar mucho atractivo al kiosko, sabe que este proyecto va a ser exitoso, los felicita por la iniciativa y los insta a seguir adelante.

La señora Presidenta Municipal consulta la fecha inicio.

La señora Rosa Anita comenta que el inicio está para el segundo sábado de febrero, ya que se quiere aprovechar el verano.

La idea de hacerlo en el kiosko surge porque no se le está dando el provecho necesario, siempre está iluminado pero nunca hay nadie.

El regidor Astúa Quesada los felicita, siempre se habla de la cultura pero nunca se ha hecho nada, considera que no existe problema con el uso del equipo de sonido, pero si se debe de mejorar la iluminación.

Comenta que todos los años hacen el Festival Folklórico, por lo que pide analizar para que se siga realizando dicho festival en el mes de diciembre en el Festival Navideño, así se une las actividades, un solo presupuesto.

La señora Rosa Anita le parece buena la idea, si quieren unir fuerzas, en el Festival Navideño pasado, por mala comunicación, no pudieron participar,

están en la mayor de las disposiciones de ayudar y participar en la organización del Festival Navideño.

La señora Presidenta Municipal les da a conocer el apoyo y lo único es que coordinen con la Administración.

2. Departamento Contabilidad Municipal:

Se presenta el señor Manuel Cordero Retana, Contador Municipal, con el fin de aclarar dudas de la Modificación presupuestaria N° 01-2012, así mismo sugiere una sesión extraordinaria para presentar la liquidación presupuestaria 2011.

La señora Vice Alcaldesa comenta que como el presupuesto ordinario tiene que estar listo en el mes de agosto, muchas cosas no se incluyen, como las suplencias o maternidad, ya que son inesperadas.

Con respecto a las suplencias, las personas que entran ganan el salario base y con los sobrantes es que se quiere contratar la persona física o jurídica para la limpieza.

Con la modificación que solicitó el Depto. De Catastro, es debido a que con los dos funcionarios no dan abasto con la cantidad de trabajo que tienen y esta persona vendría a realizar los avalúos en los Distritos de San Lorenzo y San Carlos, ya que el Distrito de San Marcos ya se realizó el trabajo correspondiente.

Solicita el apoyo con la modificación.

El señor Alcalde manifiesta que es importante actualizar la base de datos del departamento de Catastro.

El señor Manuel Cordero como encargado del presupuesto comenta que quedan seis meses a ciegas ya que para el mes de julio se tienen que hacer el presupuesto del año siguiente, las modificaciones son para suplir las cosas que no se previeron por diferentes razones.

Con este tema de suplencias se va a tener que seguir presupuestando, esto debido a todo lo que ha sucedido con el Departamento de Recolección de Basura, con el tema de Catastro, no se están tocando lo que la Contraloría General de la República congelo, pero no se va a contratar por servicios jornales y especiales sino por servicios profesionales.

El regidor Astúa Quesada manifiesta que el rubro de Servicios Generales es muy amplio, sin embargo, se sabe que se necesita un misceláneo pero se debe de sacar en plaza.

Con respecto a las suplencias se deben de hacer y con el tema del Depto. de Catastro si se enfocan en los Distrito dos y tres, esto serviría para que se pongan al día con los impuestos, por lo que considera que se puede contratar a la persona por un lapso de tres meses, prorrogables y no por un contrato de un año.

Por toda la explicación dada no ve razón alguna de no continuar con la modificación, pero, se debe de contar con mayor control y con los resultados obtenidos se podría ampliar las solicitudes.

La señora Presidenta Municipal da las gracias por la explicación brindada.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 091-2012, del veinticinco enero del 2012, no se aprueba debido a que no se encuentran los regidores propietarios presentes en dicha sesión y de acuerdo al art. 48 del Código Municipal, los regidores que estuvieron ausentes en una sesión, no podrían dar fe de que lo consignado en el acta respecto a las incidencias de esa sesión.**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. El señor Víctor Hernández Cerdas, Diputado Partido Acción Ciudadana, mediante el oficio VHC-17-12, pide el apoyo correspondiente para solicitar a las autoridades de la Caja Costarricense del Seguro Social y a la señora Presidenta de la República, se proceda con la formalización del empréstito para la construcción del Nuevo Hospital para Cartago y el del Cantón de Turrialba, conforme a lo que desde el 31 de agosto del año 2010 se había acordado en reunión entre los diputados de la provincia de Cartago y la Doctora Ileana Balmaceda, Presidenta Ejecutiva C.C.S.S.
2. La Diputada Alicia Fournier, mediante el oficio DAFV-26-2012, acusa recibo del oficio N-SM-014-2012, donde se traslada copia del acuerdo N° 7, tomado en la sesión ordinaria 089-2012, sobre la petición de modificar el destino de una partida específica depositada en este Municipio, por lo que comunica que tendrá pendiente la petición, pero para poder darle trámite deben de esperar a que el Poder Ejecutivo remita a la Asamblea Legislativa un proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto de la República para el ejercicio económico del presente año.
3. El Concejo Municipal de Pérez Zeledón, mediante el oficio TRA-021-12-SSC, transcriben el artículo 4, inciso 3, tomado en la sesión ordinaria 092-12 celebrado el 31 de enero del 2012, donde solicitan la solidaridad con los habitantes de Pérez Zeledón a fin de que la Sala Constitucional respete la potestad de los Concejos Municipales de realizar consultas populares como los plebiscitos revocatorios de mandato de alcaldes en el artículo 19 del Código Municipal.
4. La señora Ana Myriam Shing Sáenz, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario de la UNED, mediante el oficio CU-2012-001, transcriben el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en la sesión 2134-2011, art. 1, celebrada el 2 de diciembre del 2011 y aprobada en firme en sesión 2136-2012 celebrada el 19 de enero del 2012, donde dan las gracias a la Municipalidad de Tarrazú por la donación del terreno y con esto establecer un plan de aprovechamiento para el beneficio de la Zona de los

Santos que incluye la construcción a futuro de una casa de la cultura que promueva espacios para el desarrollo humano a través de la expresión artística, la recreación, el rescate y promoción de las diversas manifestaciones culturales, la comprensión socioeducativa y económica de la región.

5. El señor Eddy Robles informa que a partir de 2 de febrero del 2012, va a abrir y poner en funcionamiento el parqueo al cabo de tres años. Como ya es propio del Cantón y de esta Municipalidad, lo hará al margen de la ley, sin patente, tal y como lo hacen la Iglesia Católica, ni más ni menos, y la empresa Marvey S.A., la obra gris del parqueo está concluida, cuenta con instalaciones sanitarias según lo especificado en la ley 7600, rampas para discapacitados, drenajes, oficina, prevista para lavado de vehículos, etc., además, el espacio físico, topes de llantas y distribución, fue puesto en condiciones básicas de funcionamiento según lo dispuesto en el capítulo II de la Ley de Patentes 7717.

Esta Municipalidad demuestra un problema estructural enorme que nos genera a los administrados una situación caótica, no se pueden esperar 100 años a que la Sra. Arquitecta se digne a visitar y realizar la inspección no ha habido acercamiento alguno de esta Municipalidad hacia ellos y esto que el proyecto por su naturaleza es seguido de cerca por la población.

En días pasados fue invitado a una reunión, en la cual se prometió celeridad, eficiencia y eficacia en cuanto al trámite administrativo, pero no es así.

Se imagina que el señor Bolaños, será todo eficiente y eficaz cerrando el parqueo, lo cual se verá obligado a entregarlo en arriendo a la empresa Transportes San Jorge, quienes prometen hacerse cargo del asunto, además de hacer pública esta situación en las redes sociales y medios informativos locales, cosa que no contribuiría mucho a la ya de por sí deteriorada imagen de esta Municipalidad frente a los administrados.

Trasladar a la Administración para lo que corresponda.

6. La Fundación Americana para el Desarrollo invitan a las autoridades municipales y estatales de América a participar del Encuentro Internacional de Ciudades y Municipios Turísticos de Iberoamérica, que se celebra del 26 de febrero al 03 de marzo del 2012 en México.

7. La señora María Navarro Calvo, presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de El Rodeo de Tarrazú, solicita autorización para realizar una lunada el día 25 de febrero del 2012, ya que por motivos fuera del alcance no se pudo realizar el turno, además solicitan una patente temporal de licor para ser explotada en dicha actividad.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 1: Autorizar a la Asociación de Desarrollo Integral de El Rodeo a realizar una lunada el día 25 de febrero del 2012, en dicha comunidad, siempre y cuando cumplan con los requisitos de ley.

Además se les otorga una patente temporal de licor para que sea explotada con base a la ley y reglamento de licor, principalmente cuanto al expendio de licor a menores de edad y horarios correspondientes.

ACUERDO EN FIRME.

8. El señor Danilo Calvo Monge, Director Ejecutivo del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, transcribe el acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión ordinaria 462 celebrada el 30 de enero del 2012, donde comunican al Concejo que el Centro Agrícola está en disposición de un cambio de activos para la ubicación de las instalaciones para la Red de Cuido en el lote Exposantos, se propone el cambio de 1000 m² ubicado en Santa Cecilia por el área de terreno cultivable ubicado en la finca del Rodeo propiedad Municipal.
9. El Ing. agrónomo Roque Mata Naranjo, pide que por medio de acuerdo se envíe al Lic. Hernando París, Ministro de Justicia, una solicitud de las opciones de entendimiento planteadas en la reunión del 20 de diciembre del 2012 del cual estuvieron presentes funcionarios del ICAFE, Instituto Regulador de los productores de la Denominación de Origen del Café Tarrazú, Asesoras de la Diputada Alicia Fournier, Alcaldes de la Municipalidad de Tarrazú y Dota.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 2: Con el fin de analizar más a profundidad las opciones de entendimiento planteadas por usted en reunión realizada el pasado 20 de diciembre del 2011, con la presencia de funcionarios del ICAFE, Instituto Regulador de los Productores de la Denominación de Origen del Café de Tarrazú, Alcaldes de la Municipalidad de Tarrazú y Dota, además de Asesoras de la Diputada Alicia Fournier, esto con el fin de buscar un mecanismo para propiciar una mayor celeridad al proceso de inscripción de la Denominación de origen del Café ligada al vocablo Tarrazú. Por lo que le solicitamos nos envíe por escrito dichas opciones de entendimiento.

ACUERDO EN FIRME.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

Distrito de San Marcos:

El síndico Abarca Araya comenta que por solicitud de la Unidad Técnica de Gestión Vial y la Alcaldía, el día 24 de enero del 2012 el Concejo de Distrito realizó una reunión con el fin de analizar el tema del presupuesto, y el 28 de enero se reunieron en sesión extraordinaria para hacer modificaciones y presentarlas el 9 de febrero del 2012 en la sesión de Junta Vial.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

Comisión adjudicadora: la regidora Guerrero Carvajal da a conocer las adjudicaciones realizadas:

- 2012CD-000002-01 compra de 6 llantas para Vagoneta Municipal, se adjudica a Llantas y Accesorios S.A quien fue el único invitado, la oferta que presentaron fue por ₡2.100.000.00, sin embargo, se les solicita una rebaja a dos millones de colones que es el presupuesto con el que se cuenta a lo que la empresa accede según consta en el expediente, por lo tanto se adjudica.
- Informe presentado por la comisión adjudicadora al señor Alcalde, donde se traslada informe técnico sobre el análisis de la contratación CD-000001-2012 de la compra del camión recolector.

D. Informe del Señor Alcalde Municipal:

1. ACUERDO # 3: Se aprueban los siguientes pagos:

Contratación N°	Proveedor	Monto	Objeto contractual
2011CD-000006-01	Freddy Navarro Monge	₡1.020.000.00	Alquiler de vagoneta para recolección de basura por avería del Camión Recolector de Basura.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Da a conocer informe de los ingresos en el mes de enero de Bienes Inmuebles, Patentes, Aseo de Vías, Parque, Cementerio, y otros. Estos ingresos son más altos que el año anterior, en un 16%.
3. El día de ayer fueron a realizar la inspección en los caminos que el BID-MOPT va a intervenir, además este lunes 6 de febrero tiene seminario para tratar dicho tema.
4. Con respecto a la Feria del Café, el día de ayer se reunieron con el Sacerdote y el Consejo Económico de la Parroquia San Marcos Evangelista, con el fin de unir las actividades, los señores se vieron positivos pero se tienen que ver algunos detalles.

Informe Señora Vice Alcaldesa:

1. Da a conocer el informe de distribución de los materiales que donó el ICE como piedra y arena a diferentes grupos, Asociaciones, Comités, personas. Aún este año se les ha dado colaboración a las personas, sin embargo todavía existe lista de espera, no se les ha podido ayudar debido a que el back Hoe y la Vagoneta se encuentran trabajando en otras cosas y se debe de esperar a que cumplan con el calendario, pero, a las personas que pueden ir a retirar el material se les da el permiso.
El regidor Astúa Quesada sugiere que se le proponga al Contador que dentro de la modificación presentada se pueda reforsar el rubro para compra de

materiales que la señora Vice Alcaldesa y Alcalde utilizan para dar ayudas comunitarias.

2. Este lunes fueron a Quebrada Seca para presentar el proyecto de "Manos a la Obra" del IMAS, llegaron 40 personas, de las cuales están muy interesadas en participar.
3. Se va a pedir al MOPT (ayudas comunales) materiales para la construcción de las graderías en el Estadio Municipal.
4. La semana pasada estuvieron en la Municipalidad de Aguirre, con el fin de firmar un convenio para el arreglo del camino, el cual esta Municipalidad da el combustible y materiales y ellos dan la Maquinaria. Esta Municipalidad arreglo al camino hasta donde le corresponde pero la parte de Aguirre está en muy mal estado.
5. A partir del 9 de febrero va a participar de las sesiones de la Junta Vial, debido a que siempre va a las reuniones del MOPT y quiere estar empapada de todo lo que suceda y de todas las decisiones tomadas.
Se van a realizar varios convenios con el MOPT para el arreglo de los caminos.

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Sánchez Navarro informa sobre el partido del domingo 29 de enero del 2012, partido del Orión F.C contra la Liga Deportiva Alajuelense, trae todas las publicaciones positivas que salieron en los diferentes periódicos Nacionales.
El Diario Al Día realizo unas publicaciones negativas, Los Santos Hoy envió a un corresponsal y no se le dio permiso para ingresar al Estadio, solo si pagaba la entrada como cualquier persona.
Se ha tenido que trabajar muy duro, el viernes antepasado se corrió mucho con el permiso del Ministerio de Salud, además, de acuerdo a las publicaciones realizadas por el Diario al Día, la Ministra de Salud pidió al Área Rectora de los Santos hacer las inspecciones correspondientes en el Estadio.
La "12" de la Liga fue un gran problema, causaron actos indebidos en el supermercado Pali y la Licorera Los Santos.
El alumbrado ya se instaló por parte de Coopesantos R.L.
Las necesidades que se tienen en el Estadio son muchas, como la gradería es urgente, con respecto a la gramilla está en muy buen estado, tienen las medidas correspondientes, pero existen varias situaciones que les preocupan.
Ahora este domingo 5 de febrero del 2012 es el partido del Orión contra Cartago a las 3 p.m.

La señora Vice Alcaldesa manifiesta que se está haciendo un gran esfuerzo para mejorar cada vez más el Estadio, con respecto a los periodistas y los comentarios ya no se les deben de dar importancia.

El regidor Astúa Quesada manifiesta que hace tres meses Tarrazú no se sabía que existía, y ahora todos los medios de publicación le están dando la importancia correspondiente y esta parte es buena, además, con el solo hecho de permitir que el Orión juegue en el Cantón ya es ganancia.

El regidor Sánchez Navarro agradece al señor Alcalde por permitir que el Comité Cantonal de Deportes cobrara en sus instalaciones a los vendedores ambulantes, ya que la vez pasada el Depto. De Administración Tributaria la había realizado.

Además el señor Víctor Badilla envía saludos, ya que no está en el país debido a que lo contrataron en un equipo de México, él está muy agradecido e identificado con el Cantón de Tarrazú.

2. El regidor Astúa Quesada sugiere que se solicite al Depto. De Catastro las estadísticas de los Bienes Inmuebles pagados a esta Municipalidad por las comunidades de los Distritos de San Lorenzo y San Carlos.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 4. Solicitar al señor Alcalde Municipal, que el Departamento de Catastro rinda los datos estadísticos de los Bienes Inmuebles pagados a esta Municipalidad por las comunidades de los Distritos de San Lorenzo y San Carlos, esto del periodo 2010-2011

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Además comenta sobre la donación del terreno del Centro Agrícola a la Municipalidad en Santa Cecilia de Tarrazú.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 5: Autorizar al señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, para que mediante un convenio, acepte la donación del terreno del Centro Agrícola de 1000 m² ubicado en Santa Cecilia de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. El regidor Sánchez Ureña comenta sobre la nota enviada por el Diputado Víctor Hernández Cerdas, Diputado Partido Acción Ciudadana, con el fin de brindar el apoyo correspondiente para la construcción del Hospital de Cartago.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 6: Indicar al Diputado Víctor Hernández Cerdas del PAC que este Concejo Municipal da el apoyo correspondiente a las gestiones que se están llevando a cabo para la construcción del Hospital de Cartago, ya que el mismo es de mucha necesidad para la población que cubre dicho Hospital.

Quisiéramos que este proyecto se inicie cuanto antes y culminar esta obra que no cabe duda, es de gran interés y suma necesidad para la provincia de Cartago, la zona del Caribe, los Santos y el Sur, Sur de Costa Rica.

Así mismo nos solidarizamos con la construcción del Hospital del Cantón de Turrialba

ACUERDO EN FIRME.

4. La señora Presidenta Municipal comenta los siguientes puntos:

- Sobre la modificación de la agenda de la sesión del 06 de febrero, con el fin de tratar el tema de la liquidación presupuestaria 2011 y para el día 13 de febrero tratar los temas del Convenio de esta Municipalidad con el Ministerio de Hacienda y la Ley de Patentes.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 7: Modificar la agenda de la sesión extraordinaria del día 6 de febrero del 2012, a fin de ver el tema de la liquidación presupuestaria del 2011.

Por lo que el convenio entre la Municipalidad de Tarrazú y el Ministerio de Hacienda, así como la Ley de patentes de la Municipalidad, se verá el día 13 de febrero del 2012, en sesión extraordinaria.

Ambas a las 5:30 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- Consulta que ha pasado con los parquímetros.
El señor Alcalde comenta que con la liquidación se puede ir montando un proyecto.
- Sobre la modificación presupuestaria.
El regidor Astúa Quesada sugiere consultar al señor Contador si se puede hacer una modificación a este presupuesto con el fin de que se refuerce la partida donde la señora Vice Alcaldesa y el señor Alcalde toman para ayudar a las comunidades con materiales como cemento y arena.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 8: Se aprueba la siguiente modificación presupuestaria N° 01-2012, presentado por el señor Tesorero:

Programa I: Administración General: Para suplencias en el Departamento de Administración Tributaria, debido a que una funcionaria se acogerá a una incapacidad por maternidad, en el Departamento de Recursos Humanos se ha solicitado un permiso sin goce de salario de 6 meses prorrogables a un año, a demás, de las economías logradas por el permiso sin goce de salario del Asesor Legal, se presupuesta en la cuenta de servicios de gestión y apoyo, la subpartida de servicios generales, para la contratación de los servicios de una persona física o jurídica, para la realización de trabajos específicos de apoyo a las actividades sustantivas de la institución en labores de aseo y limpieza del Edificio Municipal, debido a que no se cuenta con los servicios de un misceláneo o conserje encargado de dichas labores.

REBAJAR EGRESOS

Sueldos para cargos dijos	5.01.01.0.01.01	2.787.000.00
Retribución por años servidos	5.01.01.0.03.01	953.415.00
Restribución al ejercicio liberal de la profesión	5.01.01.0.03.02	140.250.00

TOTAL A REBAJAR		¢3.880.665.00
------------------------	--	----------------------

AUMENTAR EGRESOS

Suplencias	5.01.01.0.01.05	3.110.415.00
Servicios Generales	5.01.01.1.04.06	770.250.00
TTAL AUMENTAR EGRESOS		¢3.880.665.00

Programa II: Servicios Comunes

Servicio 5: Parques y Obras de Ornato

Se modifican las siguientes partidas de este servicio, a petición de la Arq. Lidy Gamboa Chacón, con el fin de dar contenido presupuestario a la partida de Herramientas e instrumentos como el fin de comprar un taladro y otras herramientas de uso necesario tanto en el parque como en el quiosco de la localidad, sacrificando parte de lo presupuestado en el renglón de Repuestos y accesorios:

REBAJAR EGRESOS

Repuestos y accesorios	5.02.05.2.04.02	300.000.00
TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢300.000.00

AUMENTAR EGRESOS

Herramientas e instrumentos	5.02.05.2.04.01	300.000.00
TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢300.000.00

Programa III: Inversiones

Otros Proyectos

Actualización y declaración de bienes inmuebles Tarrazú,

Se modifican las partidas correspondientes a este proyecto, a petición del señor José Antonio Cascante Ureña, Coordinador del Depto. Catastro y Bienes Inmuebles, con el fin de darle contenido presupuestario a la partida servicios de Ingeniería con el fin de contratar un profesional con conocimientos suficientes para realizar trabajos en la actualización de la base de datos del Catastro.

REBAJAR EGRESOS

Publicidad y propaganda	5.03.06.03.1.03.0 2	400.000.00
Impresión, encuadernación y otros	5.03.06.03.1.03.0 3	150.000.00
Viáticos dentro del país	5.03.06.03.1.05.0 2	250.000.00
Mantenimiento y reparación e equipo de transporte	5.03.06.03.1.08.0 5	200.000.00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	5.03.06.03.2.99.0 1	200.000.00
Productos de papel, cartón e impresos	5.03.06.03.2.99.0 3	150.000.00
Equipo y programas de cómputo	5.03.06.03.5.01.0 5	1.113.659.47
TOTAL A REBAJAR EGRESOS		¢2.480.659.47

AUMENTAR EGRESOS

Servicios de Ingeniería	5.03.06.03.1.04.03	2.480.659.47
TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢.480.659.47

ACUERDO EN FIRME.

- Consulta que ha pasado con la regional del INA, cuando se instalan. La señora Vice Alcaldesa manifiesta que no han dado ningún tipo de información. El señor Alcalde comenta que la señora Cindy, encargada del INA de Los Santos le informo que para el mes de junio ya están abriendo la sede regional en el Abejonal de León Cortés. Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 9: Por la expectativa y necesidad que existe en los habitantes de la Zona de los Santos por la apertura de la Regional del INA ubicada en el Abejonal de León Cortés, respetuosamente solicitamos se nos comuniquen los cursos a impartir y la fecha de inicio de los mismos, esto con el fin de comunicar a la población.

ACUERDO EN FIRME.

- Considera importante solicitar un informe sobre el Puente que donó el ICE para que se colocará entre las comunidades de San Jerónimo de Tarrazú y Santa Juana de León Cortés, ya que desde hace varios meses lo donaron y hasta el momento no lo han colocado. La señora Vice Alcaldesa comenta que ella recibió la donación, cuando la Ingeniera fue a recoger el material, mucho estaba dañado, el largo del puente no da para el lugar donde se pretende colocar. Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 10: Solicitar al señor Alcalde, Bernardo Barboza Picado, un informe sobre la donación que realizó el P.H. Pirrís – ICE, con respecto al puente que iba a ser colocado entre San Jerónimo de Tarrazú y Santa Juana de León Cortés.

Así mismo, informar las condiciones actuales de dicho puente.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Finaliza la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Mayra Naranjo Blanco
PRESIDENTA